



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N°: 6125/98.-

REF:/GENERAL PICO - ASOCIACION CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS.- S/SUBSIDIO.-

DICTAMEN N° 1275/98.-

Señor Subsecretario de Justicia y Protección a la Comunidad:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fs. 43/44.-

Por lo expuesto, el referido estará en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO SANTA ROSA, 27 de noviembre de 1.998.-
JRS/mesp.-



Dr. FABILO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa